



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

29 SET. 2014

DECRETO EXENTO N° 5013 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Secretaria municipal, concejales en que dispone que el funcionario(a) concejal Sr. Robinson Morales Valera, Grado E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

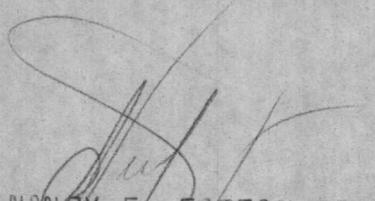
- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

COPIAPO, reunion de la comision de salud, sobre adquisicion de medicamentos, para los municipios de Atacama, el dia 26 de Septiembre del 2014.-

Valos viatico	\$	28.943 .-
pasajes	\$	15.000
		<u>43.943</u>

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-


NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/KAZR/PALT/hcd .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes ✓




KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE